

## Etiología del morbo en la *Epistola et regimen de pestilentia*, de Alfonso de Córdoba (1348)

Marcelino V. Amasuno  
McGill University

Una de las más inmediatas secuelas de orden cultural que la Peste Negra provocó al irrumpir violentamente en la Europa occidental fue la redacción de una serie de escritos médicos que constituye hoy en día un interesante corpus textual de excepcional valor histórico. Nació así un género literario que va a aportar, en el trienio de 1348-51, un conjunto textual del que ha sobrevivido más de una veintena de obras y al que seguirá, posteriormente, buen número de otras redactadas en latín y en las diversas lenguas autóctonas europeas. La Peste Negra de 1347-51, así como los sucesivos brotes epidémicos, se alzaban como estímulo dinámico que haría proliferar, en la Europa meridional, un importante género de la literatura médica tardomedieval, el tratado loimológico. Pese a no constituir una brillante aportación al avance del saber médico de su época, esta producción dejará una marcada huella en el devenir histórico-cultural del Occidente europeo. En efecto, todos estos escritos ilustran con suficiencia que tanto la teoría como la práctica epidemiológicas no permanecían estancadas, al tiempo que arrojan luz sobre el desesperado esfuerzo que realizan sus autores para hallar una explicación —racional o no— susceptible de desvelar el misterio de tal fenómeno y así solventar el gravísimo problema de salud pública que aquella calamidad había provocado. No es, pues, ocioso señalar una vez más la probada importancia que poseen estos tratados sobre la peste para comprender el impacto de la enfermedad en la Europa medieval, así como su idoneidad para adentrarse, con precisión y rigor, en la problemática que preside y da sentido al desarrollo evolutivo de su contenido ideológico<sup>1</sup>.

253

---

<sup>1</sup> Los textos latinos redactados durante la segunda mitad del siglo XIV y todo el XV han sido recuperados en su mayoría, gracias al esfuerzo realizado fundamentalmente por Karl Sudhoff en su extenso trabajo «Pestschriften aus den ersten 150. Jahren nach der Epidemie des 'schwarzen Todes' 1348», obra aparecida

Todos sus autores, en cuanto filósofos naturales que eran, empeñados en la ardua tarea de despejar los misterios de aquella afección, logran en sus escritos —en forma de tratados de breve extensión— plasmar su preocupación por la problemática que entrañaba el fenómeno morboso. Los más despliegan una serie de teorías orientadas a esclarecer el espinoso problema de determinar los factores naturales causantes del morbo; en consecuencia, ofrecen un siempre variable contenido de índole técnica que ilumina facetas tan esenciales como eran la naturaleza, origen y las causas —mediatas e inmediatas— del brote pestilencial. Con harta frecuencia se encuentra la solución —acorde con una dilatada tradición multisecular— en una aciaga conjunción planetaria, la acción nunca prevista de un terremoto o la siempre advertida de un eclipse. Como ya he señalado en otra ocasión, su lectura nos sitúa ante las actitudes mentales tanto de sus

---

en *Archiv für Geschichte der Medizin*, 3 (1912)-17 (1925), y cuya distribución puede consultarse en mi *El «Regimiento contra la peste» de Alfonso López de Valladolid*, Acta historico-vallisoletana, XXVI, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1988, p. 107, n. 18. De los 281 tratados contabilizados por Sudhoff, 77 fueron escritos antes de 1400, y 20 o 21 durante los cinco años siguientes a la Peste Negra. Los datos cronológicos que ofrezco y que afectan al resto de Europa, los extraigo de Georg Sticker, *Abhandlungen aus der Seuchengeschichte und Seuchenlehre, Die Pest*, Giessen, 1908, vol. I: pp. 74-81 (ver variantes cronológicas —de las que ahora no curo— en Jean-Noël Biraben, *Les hommes et la peste en France et les pays européens et méditerranéens*, Mouton, Paris/La Haye, 1975, tome I, pp. 375-449). Para la negativa opinión que de este tipo de literatura médica manifestaba Max Neuburger, ver su *Geschichte der Medizin*, F. Enke, Stuttgart, 1906, Band I, pp. 424-26. De la capital importancia asignada a esta literatura en el desarrollo de la historia intelectual en Occidente, testimonia la obra de Anna M. Campbell, *The Black Death and Men of Learning*, Columbia University Press, New York, 1931, resumen en exceso global, aunque todavía válido pese al tiempo transcurrido desde su primera edición; con creces lo superan la extensa monografía de Jon Arrizabalaga, «La Peste Negra de 1348: los orígenes de la construcción como enfermedad de una calamidad social», *Dynamis*, 11 (Granada, 1991), pp. 73-117. Una versión en inglés —y ampliada— de este trabajo ha visto recientemente la luz [«Facing the Black Death: perceptions and reactions of university medical practitioners» en *Practical Medicine from Salerno to the Black Death*, Luis García Ballester, Roger K. French, Jon Arrizabalaga, and Andrew Cunningham (eds.), Cambridge University Press, Cambridge, 1993, 237-88. En cuanto a la conceptualización del estado patológico en la baja Edad Media, véase la extensa presentación que realiza Per-Gunnar Ottoson sobre las teorías medievales en torno a los conceptos de salud y enfermedad, partiendo de los comentarios realizados en Italia sobre el *Tegni* de Galeno, en su *Scholastic Medicine and Philosophy: A Study of Commentaries on Galen's Tegni (ca. 1300-1450)*, Institutionen For Ide-och Lardomhistoria, Skrifter Nr. 1, Uppsala, 1982. Suma importancia supone dilucidar los criterios determinantes de la selección del material contenido en los tratados loimológicos, labor que realizan los estudios de Arrizabalaga. Aunque referida a los tratados loimológicos redactados en árabe y generados durante la misma época, véase la sólida exposición de Michael W. Dols, *The Black Death in the Middle East*, Princeton University Press, Princeton, N.J., 1977, especialmente pp. 109-21, así como el estudio de Lawrence I. Conrad, «Arabic Plague. Chronologies and Treatises: Social and Historical Factors in the Formation of a Literary Genre», *Studia Arabica*, vol. 54 (1981), 51-93.

autores como las de aquellos que —como médicos lectores— habrían de utilizar estos escritos en su labor curativa, logrando de este modo revelar —con certera fidelidad— recónditas zonas del complejo panorama mental del hombre bajomedieval. Éste, atenazado por el terror y presa del desaliento provocados por el ataque pestilencial más furibundo que había conocido Europa hasta entonces, delata —de múltiples modos— su personal impotencia y desesperación ante aquella trágica calamidad<sup>2</sup>.

Los tratados loimológicos, en consecuencia, ilustran certeramente la específica postura —tanto intelectual como emotiva— de sus autores ante el binomio *vida/muerte*, y acreditan la existencia de una soterrada cosmovisión, al alimón compartida tanto por el médico como por el filósofo natural. En ellos se puede constatar cómo tanto el uno como el otro se ven indefectiblemente sujetos a factores condicionantes de tanta fuerza y dinamismo como son la creencia y el prejuicio religiosos. Desde esta perspectiva, el saldo final con que cuenta el moderno lector es iluminador, puesto que los loimógrafos bajomedievales asumen posiciones que—vistas desde nuestra actualidad— se distancian claramente de principios científico-filosóficos que puedan explicar racionalmente la etiología de aquel morbo. En efecto, en el escrito loimológico parecen irrumpir ciertas explicaciones y teorías ajenas totalmente a la ciencia, tal como la concebimos en nuestros días, y —muchas de ellas— teñidas por el prejuicio socio-político y la interpretación religiosa<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup>Al igual que lo hacen los artistas y poetas, sus congéneres intelectuales, el curador muestra su personal impotencia ante la hecatombe. En aquéllos, no obstante, el impacto del morbo viene expresado a vueltas de la gran fuerza de inspiración que individualiza su obra, como es el caso de Francesco Petrarca, Giovanni Boccaccio, Geoffrey Chaucer, Guillaume de Machaut, Heinrich von Mügelin, entre otros muchos. En la de los médicos, en cambio, queda al descubierto la falta de clarividencia intelectual y las limitaciones técnicas propias de la ciencia médica tardomedieval. En suma, el hombre medieval ve su sufrimiento y dolor como resultado de la ira de Dios, traducida en justo castigo a los pecados humanos. Tal pensamiento informa la posición religiosa de Francesco Petrarca, por ejemplo; la fuerza de la explicación *religiosa* incide en el aspecto punitivo de la enfermedad [v. Klaus Bergdolt, «Petrarca und die Pest», *Sudhoffs Archiv*, LXXVI.1 (1992), 63-73]. De esta tendencia no quedan exentos los médicos, ya que toda explicación naturalista se inscribía necesariamente en el marco impuesto por la creencia religiosa [v. Leonard Fabian Hirst, *The conquest of plague. A study of the evolution of epidemiology*, Clarendon Press, Oxford, 1953, p. 25; Darrell Amundsen, «Medical Deontology and Pestilential Disease in the Late Middle Ages», *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences*, 32 (1977), 403-11.

<sup>3</sup>En el caso del poeta, su propia humanidad le situaba ante la voluntad de Dios como única causa (*prima causa/etiología teológica*) de tal fenómeno. Lo cual no le impedía, ni mucho menos, que su propio genio poético le impulsara a buscar con ahínco la específica *forma estética* en que quedara plasmado su pensamiento. En cuanto al loimólogo, el masivo impacto del morbo, en toda su dimensión apocalíptica, le transforma —como al mismo paciente a quien intenta liberar de la muerte— en víctima de la epidemia.

Al enfrentarse con la Peste Negra el hombre medieval, fuere cual fuere su religión, encontraba en la voluntad de Dios la postrera causa de tal fenómeno y de sus trágicas consecuencias, aunque la *forma* específica que adoptara esta calamidad se viera sometida a explicaciones muy diversas y en muchas ocasiones contradictorias. Tanto es así que, como es bien sabido, la Peste Negra va a merecer la simultánea atención de escritores, cronistas y, como era de esperar, gran número de médicos. Tanto los unos como los otros muestran su personal reacción ante los efectos del gigantesco desastre, que alcanza una extensión y una intensidad hasta entonces desconocidas. En todos ellos, la fuerza de la explicación *religiosa* irrumpe en sus escritos, de suerte que como creyentes sin distinción de credos, admiten que Dios enviaba la enfermedad al hombre por razones cuya interpretación variaba de creencia a creencia, salvándose siempre el principio de la justa retribución de la providencia divina. Pese a ello, nunca se descarta la posibilidad de encontrar una causa racional a aquel fenómeno, actitud que derivaba del arraigo de una concepción cosmológica que, sobre todo en el mundo cristiano, va a evolucionar hacia la búsqueda de un sistema filosófico natural que permitiera encontrar un orden en el universo basado en las leyes naturales y explicable por medio de la razón humana<sup>4</sup>.

Sobre este fenómeno influye poderosamente la absorción de la herencia hipocrático-galenica, en el terreno epidemiológico, así como la imposición de la obra de Avicena, el *Canon*, sobre la medicina latinomedieval. Su contenido doctrinal deriva principalmente

De esta suerte, el tratado loimológico, en resumidas cuentas, se transmutaba en reflexión hermana de la misma impotencia que atenazaba a la composición poética. Esta percepción de impotencia es la que se impone, en definitiva, en el espíritu del europeo ante la epidemia y que explica —en generosa medida— ciertas manifestaciones del comportamiento colectivo de la Europa de aquel momento: la persecución de ciertos grupos sociales minoritarios como eran los leprosos y los judíos, el movimiento de los flagelantes, el exacerbamiento de ciertos actos de piedad multitudinarios son, entre otras muchas, algunas de ellas. Y todo ello encabalgado en una profunda y desgarrada obsesión por la muerte que, inexorablemente, se abate sobre la comunidad, erigiéndose en macabro signo de desintegración personal y colectiva.

<sup>4</sup>A este respecto, váyase a los siguientes títulos: Raymond H.P. Crawford, *Plague and Pestilence in literature and art*, The Clarendon Press, Oxford, 1914; Johannes Nohl, *The Black Death. A Chronicle of the Plague*, G. Allen & Unwin Ltd., London, 1926, pp. 78-79; Stanley Rubin, *Medieval English Medicine*, Barnes & Noble Books, New York, 1974, p. 16; E. Grant, «Medieval and Renaissance Scholastic Conceptions of the Influence of the Celestial Region on the Terrestrial», *Journal of Medieval and Renaissance Studies*, 17 (1987), 1-23; J. North, «Medieval Concepts of Celestial Influence: A Survey» y Richard Lemay, «The True Place of Astrology in Medieval Science and Philosophy», ambos en *Astrology, Science, and Society. Historical Essays*, The Boydell Press and Brewer Ltd., Woodbridge/Wolfeboro, 1987, 5-17 y 57-73, respectivamente. De esta tendencia no quedan exentos los médicos, ya que toda explicación naturalista se inscribía necesariamente en el marco ofrecido por la creencia religiosa (v. L. Fabian Hirst, *The conquest of plague*, p. 25).

de la obra de Galeno, a la que suma su personal experiencia adquirida —quizás— en el ejercicio de su labor curativa. Todos los epidemiólogos del siglo XIV, tanto cristianos como árabes, consciente o inconscientemente, están pendientes del peso y autoridad del gran maestro de la medicina árabe<sup>5</sup>.

Los loimógrafos del siglo XIV, tanto árabes como latinocristianos, al tiempo que inciden en este principio de causalidad avicenista, lo amplían holgadamente con el aditamento de otros fenómenos astrales, climatológicos y geológicos: los escritos —por limitar a dos los muchos ejemplos— de Ibn Khātimah y Gentile da Foligno ilustran con suficiencia esta tendencia tan característica del momento histórico en que se producen. Se intensifica así la influencia de un factor singularísimo de la medicina bajomedieval, la astrología<sup>6</sup>.

Nada desdeñable es, en este importante triunfo de esta inseparable compañera de la medicina, la participación que tuvo la Escuela de medicina de la Universidad de París.

---

<sup>5</sup>Georg Sticker, *Abhandlungen*, vol. II (*Die Pest*), p. 37. Este autor sugiere que tal vez Avicena tuviera acceso a fuentes escritas griegas sin gran dosis de contaminación en su tradición escrita; la fidelidad de sus descripciones del fenómeno epidémico así parecen justificarlo, en su opinión. Manfred Ullman pone muy en duda la experiencia personal de estas autoridades por lo que respecta a este morbo [«Islamic Medicine», *Islamic Surveys*, 12 (Edinburgh, 1978), 86-96]. Por otra parte, Ernst Seidel señala muy justamente que la influencia de la obra galénica *De differentiis februm* ya se había dejado sentir en la medicina árabe desde que Qustā ibn Lūqā al-Ballabakkī, que muere hacia 300/912 y es autor de dos opúsculos epidemiológicos, la tradujera al árabe [«Die Lehre von der Kontagion bei den Arabern», *Archiv für Geschichte der Medizin*, VI (Leipzig, 1913), 81-93, p. 85]. Ver también Antonio Carreras Panchón, «Sobre el concepto de pestilencia (*waba*) en el Canon de Avicena», *Asclepio*, 33 (1981), 267-73. Cómodo resumen del impacto de Avicena en la medicina latinocristiana bajomedieval es el que ofrece Nancy G. Siraisi en su *Avicenna in Renaissance Italy. The Canon and Medical Teaching in Italian Universities after 1500*, Princeton University Press, Princeton, N.J., 1987, pp. 7-18.

<sup>6</sup>El almeriense Ibn Khātimah distingue de manera nitida y terminante tres causas *remotas* de la corrupción del aire: la irregularidad de las estaciones anuales en cuanto a temperatura, vientos y lluvias se refiere; los fétidos vapores que se desprenden de la materia que sufre un proceso de putrefacción en la tierra y, en tercer lugar, lo que él llama fenómenos astrológicos (v. Michael W. Dols, *The Black Death*, pp. 88-89 y 92-93). Gentile da Foligno, seguido poco después por los doctores de la Universidad de París, incidirá, en su *Consilium contra pestilentiam* (Colle di Valdelsa, Bonus Gallus, c. 1479), en la fuerza que en el fenómeno registran las *causas remotas*, es decir, los cuerpos celestes. Apoyándose en los dichos de los astrólogos de su día, señala —sin gran convicción— el impacto que ejercen tanto los eclipses como las conjunciones nefastas de los planetas, particularmente Saturno y Marte, cuando se dan ciertas circunstancias siderales siempre previsibles. Uno de los más importantes comentaristas de Avicena, de él se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (Ms. 1789, ff. 1r-90r) un *Commentum o Expositiones in Canonem Avicenne*, copiado en 1435 (cf. Guy Beaujouan, *Manuscrits médicaux du Moyen Âge conservés en Espagne, Mélanges de la Casa de Velázquez*, tome 8, Editions E. de Boccard, Paris, 1972, p. 184), que abarca el

En abril de 1348, el rey francés Charles IV, ante el rápido avance que estaba experimentando la epidemia, se dirige a dicha institución para que sus maestros expongan su opinión sobre las verdaderas causas de la hecatombe. Tras ciertas vacilaciones e incertidumbres, en octubre de este mismo año los profesores de la Facultad emiten su dictamen en uno de los más curiosos y peregrinos escritos loimológicos del siglo: el *Compendium de epidemia compilatum per Collegium facultatis medicorum Parisiis*, al tiempo que se excusan, no obstante, de ser incapaces de formular la entera verdad, que la ven como intelectivamente inasible, fuera del alcance de la comprensión humana. Lo cual, por otra parte, no les impide enzarzarse en una elaborada discusión en torno a las tan traídas y llevadas *causas astrológicas*<sup>7</sup>.

En la opinión de estos graves maestros, *ipsa epidemia a duplice provenit causa*, siendo la primera de ellas —la causa superior— celeste y lejana, en tanto que la segunda —o inferior— consecuencia de la anterior, es terrestre y próxima. Aquella es la conjunción de Saturno, Júpiter y Marte, bajo el *signo* húmedo de Acuario y que tuvo lugar en 1345. A todo ello es necesario sumar los efectos nefastos de los eclipses —solar y lunar— que preceden a tal conjunción. Y así, si la conjunción de Saturno y Júpiter engendra generalmente mortandad y desastres, la de éste con Marte provoca la *pestilentia*. Tras una prolija explicación de los efectos que se derivan de las distintas cualidades de tales planetas —sobre todo las de Júpiter, planeta cálido y húmedo, favorecedor por consiguiente de la putrefacción— hacen alusión a la abundancia de los vapores corruptos que, al mezclarse con el aire, provocan el morbo<sup>8</sup>.

---

libro IV, fol. I, es decir, el segmento más importante de la doctrina loimológica de su autor. Existe una edición salmantina de esta obra que, por desgracia, no he podido consultar (*Consilium contra pestilentiam. Tractatus de resistentiis*, Hans Gysser?, posiblemente de 1500). De otra más breve (*Consilium pro peste euitanda*) existía ya una edición previa, integrada en el *Fasciculus medicinae* (Venecia, 1491) del médico alemán Johannes de Ketham. Complétese lo hasta aquí sucintamente expuesto con la síntesis ofrecida por Anna M. Campbell en su *The Black Death* (pp. 37-46).

<sup>7</sup> *Archiv*, XVII (1925), 65-76; Alfred Coville, «Écrits contemporains sur la peste de 1348 à 1350», *Histoire littéraire de la France*, XXXVII (Paris, 1937), 325-90. Tomo el título del Ms. 11227 del fondo latino de la Bibliothèque Nationale de Paris, publicado por E.H. Rébouis, *Étude historique et critique sur la peste*, Picard-Croville-Morant et Foucart, Paris, 1888, que ofrece el original latino y una traducción en francés en las pp. 70-145. Para detalles bibliográficos y de contenido, váyase a la introducción (pp. 1-69) y a la obra de Anna M. Campbell, *The Black Death*, pp. 14-17 y 39-40. Ha tratado *in extenso* sobre esta obra Jon Arrizabalaga en su ya mencionada «La Peste Negra de 1348».

<sup>8</sup> Fueron multitud los astrólogos que mucho antes de producirse la trágica plaga habían hecho pública la advertencia de dicha conjunción, como por ejemplo Levi ben Gerson (1288-1344). Este filósofo, teólogo, exegeta bíblico y astrónomo, en su obra teológica *Milamot Adonai* (*Las batallas de Dios*) toca con gran amplitud el tema astrológico, aunque es en su *Pronóstico para la conjunción de 1345* donde expresa su

Como antes se ha mencionado, la teoría astrológica, expuesta con diferentes modificaciones por multitud de autores del XIV y XV, ha sido la más duradera y persistente. Se han dado, no obstante, varios ejemplos de omisión y rechazo por parte de más o menos decididos impugnadores de tal teoría: éste es el caso de dos obras alemanas, *Utrum Mortalitas* y ciertos segmentos del expandido *Buch der Natur*, famosa obra de vulgarización que Konrad von Megenberg escribe entre 1349 y 1350<sup>9</sup>.

Todo lo hasta aquí expuesto invita, por necesidad, a que nos detengamos en la cuestión central a cuyo alrededor gira el fenómeno pestilencial en su dimensión médico-naturalista: la explicación de sus causas. Ante el pavoroso fenómeno de la Peste Negra, la confusión mental del hombre medieval es consecuencia de lo inusitado del fenómeno y la ausencia de su explicación. La ignorancia provocaría en su espíritu, por tanto, una agudizada tendencia a abrazar cualquier tipo de hipótesis —por muy descabellada que nos pueda parecer en la actualidad— capaz de posibilitar la explicación de tal calamidad. Enfrentado con la muerte, el creyente asigna su causalidad a la voluntad divina, viendo la manera en que ésta se manifestaba —ya se ha apuntado con anterioridad— desde

---

teoría astrológica de la Historia, advirtiendo sobre los grandes cambios en la política y en la religión, que se suceden cada 20 años, y vienen anunciados por la conjunción de Júpiter y Saturno. Predijo, además, en el horóscopo que del eclipse del 4 de marzo de 1345 confeccionara, «infirmittates magnas et interfectiones in mundo» [Cf. Bernard R. Goldstein and David Pingree, «Levi ben Gerson's *Prognostication for the Conjunction of 1345*», *Transactions of the American Philosophical Society*, vol. 80.6 (Philadelphia, 1990), 1-60, p. 8]. Para otros astrónomos y sus predicciones en torno a esta conjunción, v. Pierre Duhem, *Le Système du monde: histoire des doctrines cosmologiques de Platon à Copernic*, A. Hermann, Paris, 1913, vol. I, pp. 38-39. Sobre la contribución de un tratado atribuido a Aristóteles —el *Secreta secretorum*— en esta cuestión, véayase a C.H. Talbot, «Medicine», en *Science in the Middle Ages*, D.C. Lindberg (ed.), University of Chicago Press, Chicago, 1978, p. 414. Una visión panorámica de las estrechas vinculaciones existentes entre medicina y astrología en la época medieval, así como un estudio más detenido sobre los eclipses y sus efectos en los brotes epidémicos, vienen recogidos en mi *Un texto médico-astrológico del siglo XV: «Eclipse del sol» del licenciado Diego de Torres*, Ediciones del Instituto de Historia de la Medicina española, Monografías XXI, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1972.

<sup>9</sup> V. Robert Hoeniger, *Der schwarze Tod in Deutschland: Ein Beitrag zur Geschichte des vierzehnten Jahrhunderts*, Grosser, Berlin, 1882; Karl Lechner, *Das grosse Sterben in Deutschland in den Jahren 1348 bis 1351 und die folgenden Pestepidemien bis zum Schlusse des 14. Jahrhunderts*, Innsbruck, 1884; K. Sudhoff, *Archiv*, XI (1918), 44-51; Anna M. Campbell, *The Black Death*, pp. 25 y 43-46; F. Keyser, «Die Pest in Deutschland und ihre Erforschung». *Actes du Colloque international de démographie historique*, Liège, 1963, 369-77; Sabine Krüger, «Krise der Zeit als Ursache der Pest? Der Traktat *De Mortalitate in Alamannia* des Konrad von Megenburg», *Festschrift für Hermann Heimpel*, Institut für Geschichte, Göttingen, 1972, II, 839-69. En cuanto al segundo texto, consúltese *Das Buch der Natur; die erste Naturgeschichte in deutscher Sprache*, Franz Pfeiffer (ed.), Stuttgart, 1861. De esta obra existe una reciente reedición: G. Olms, Hildesheim, 1962, que no ha llegado a mi mano.

ópticas muy diferentes y llegando en muchas ocasiones a explicaciones contradictorias. Este estado de cosas afectaba tanto al no iniciado como al profesional de la medicina, de suerte que, con gran frecuencia, los mismos tratados médicos que se ocupan del mortífero morbo aceptaban una variedad de causas, simultánea y sucesivamente, de carácter excluyente. En otras instancias, venían cargadas de una neta tendenciosidad de corte socio-religioso, haciendo así de la etiología el segmento fundamental del tratado loimológico, en cuanto a su importancia histórica se refiere<sup>10</sup>.

### **Etiología y transmisión de la *pestilentia* en Alfonso de Córdoba**

De especial significación en el estudio de los textos loimológicos redactados por los autores hispánicos, así como los efectos de su impacto en la ideología del médico cristiano peninsular, es el opúsculo latino de Alfonso de Córdoba. En ciertos aspectos, la obra de Alfonso presenta grandes afinidades con el autor (o autores) de ciertos tratados alemanes contemporáneos. En efecto, el contenido etiológico de la epístola del cordobés concuerda en gran medida con lo postulado por Konrad von Megenberg, caso de que sea este autor el de las obras previamente aludidas. Alfonso de Córdoba escribe su tratadito lejos de la Península, siendo —como él mismo lo confiesa— residente de Montpellier; indica asimismo que redacta su tratado en 1348, es decir, en el año mismo en que se agudizan dos acontecimientos inseparables: la Peste Negra y las persecuciones dirigidas contra los judíos<sup>11</sup>.

El título de este opúsculo es un tanto ilustrativo, puesto que hasta cierto punto nos advierte de su extremada brevedad: *Epistola et regimen Alphontii Cordubensis de*

---

<sup>10</sup> Véanse, por ejemplo, cómo las palabras de Isidoro de Sevilla, en su definición del morbo, conjugan ambas explicaciones, la natural y la teológica: «Pestilencia es ensuziamiento, el qual después que tomare a uno passa privado a muchos, ca es engendrado del ayre corrompido e esfuérçase passando en las entrañas. Este, e si muchas vezes se faze por las tempestades del ayre, enpero non es de todo en todo sin el alvedrío de Dios poderoso de todas las cosas» (Cf. Joaquín González Cuenca, *Las Etimologías de San Isidoro romançadas*, Acta Salmanticensia, Filosofía y Letras 139, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1983, I, p. 248). Váyase además a Darrell Amundsen, «Medical Deontology», ya mencionado en nota 2. Para los efectos de la Peste Negra sobre la profesión médica y su impacto sobre el fundamento epistemológico de esta ciencia, v. Robert S. Gottfried, *The Black Death: Natural and Human Disaster in Medieval Europe*, Free Press, New York, 1983, pp. 104-28.

<sup>11</sup> Su texto fue publicado por Karl Sudhoff en su *Archiv*, III (1909), 223-26. He aquí sus primeras palabras: «Ego Alphontius Cordubensis magister artium liberalium et artis medicinae perquaesivi tam ingenti studio causam et statum pestilentiarum, quae ortum et initium habuerunt anno domini 1348 currente» (p. 224). Naturalmente, el médico andaluz no hace mención del segundo acontecimiento por razones obvias. Es incomprensible el silencio que le dedica Melissa Chase en su artículo («Fevers, Poison», p. 154 y 156).



*pestilentia*. Descubre simultáneamente el doble carácter que lo define, cifrándose en una doble vertiente, una teórica y la otra práctica. Esta última se configura de acuerdo con las exigencias que establece un género médico de suma especificidad, el *regimen sanitatis* y su derivado, los *consilia*, aunque sea la primera la que en estos momentos nos interesa<sup>12</sup>.

Como en el *Utrum Mortalitas*, se da simultáneamente entrada con muy preciso alcance e importancia a las dos hipótesis discutidas, la astrológica y la sísmica. La razón deviene autoevidente en la introducción que abre el escrito; el autor nos dice, en sus primeras palabras, que la peste ha sido provocada por factores naturales —eclipse de la luna, seguido de la conjunción de los tres planetas, así como de temblores de tierra— pero se apresura a declarar que tal epidemia, producto de los factores mencionados, debería haber durado, como máximo, todo un año<sup>13</sup>. Tendría que haber afectado, por razones de orden astrológico obvias, al sur de Italia y una parte de aquellas comarcas ultramarinas situadas en oposición a esta península, cosa que no es así ni en el espacio ni el tiempo<sup>14</sup>. Así pues, teniendo en cuenta su propagación y la duración de sus efectos, Alfonso llega a la conclusión de que la epidemia ha sido *a humana manu facta*, es decir, provocada por medios de tipo *artificial*, que serían el producto de pérfidas maquinaciones dirigidas contra la Cristiandad por sus enemigos<sup>15</sup>.

Tal afirmación por parte de Alfonso de Córdoba nos traslada a un terreno que,

Como contrapartida, es uno de los autores estudiados por Jon Arrizabalaga en su monografía ya varias veces mencionada («La Peste Negra de 1348», especialmente en pp. 98-101). Sin que ofrezca pruebas documentales, Arrizabalaga piensa que fue profesor en el *studium* de Montpellier.

<sup>12</sup> Para este género médico en la baja edad media, consúltese a Luke Demaitre, «Theory and Practice in Medical Education at the University of Montpellier in the Thirteenth and Fourteenth Centuries», *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences*, 30.2 (april 1975), 103-23, especialmente pp. 112-17; Luis García Ballester, «Changes in the *Regimina sanitatis*: The Role of the Jewish Physicians», *Health, Medicine, and Healing in Medieval Culture*, S. Campbell, Bert Hall, and David Klausner (eds.), St. Martin's Press, New York, 1992, 119-31.

<sup>13</sup> «Quae pestilentia prima fuit naturalis et causa illius pestilentiae fuit eclipsis lunaris immediate antecedens in leonis signo cum forti commixtione planetarum infortunarum. Quae secunda fuit causa terrae motus illius permaximi sicut recolunt multi, ...» (p. 224). Alfonso distingue tres pestilencias que se suceden durante el año de 1348, deteniéndose sin embargo su atención en la última.

<sup>14</sup> «... et illa pestis fuit naturaliter in partibus Italiae et in partibus ultramarinis in angulo opposito trigono mansionis Europae. Sed illa pestis cessare debuit, sicut et cessavit, cito infra spatium unius anni et alio modo non fuit virtus sive vigor illius constellationis secundum quod fuit diffusa» (*ibid.*).

<sup>15</sup> «Et est diffusa hodie per omnes regiones christianorum. Et est alia causa quam naturalis et propter hoc et propter compassionem fidelium, quae praecipue patiuntur, descripsi istam epistolam et regimen cum medicinis ne pii et boni tot periculis subiiciantur et sciant sibi praecavere de tantis periculis et malis

teóricamente, parece ajeno a la actividad del naturalista medieval. En el caso del médico andaluz vecindado en Montpellier, su condición de curador se ve obliterada por la militancia del creyente cristiano de su época, mucho más agudizada cuando se trata del hispánico: sus fanáticos prejuicios predisponen su indagación intelectual, descarriándola y permitiendo así que la solución naturalista se vea condicionada por la socioteológica, trampa de la *scientia* medieval. Sin dejar de ser médica, su interpretación se pliega a las exigencias y vasallaje de la recalcitrante ortodoxia religiosa, más inclinada a perpetuar la imagen tradicionalmente negativa de sus enemigos, la *torpe secta de Mahoma* y la *judaica perfidia*, que a develar los secretos de la naturaleza<sup>16</sup>.

Este elemento apuntado es de suma significancia, ya que la obra de Alfonso de Córdoba se ve en apretada vinculación con la *Utrum Mortalitas*, por cuanto que ambas son tratados loimológicos que añaden a todas las hipótesis etiológicas basadas en factores naturales un nuevo ingrediente de naturaleza muy diversa. El autor alemán del tratado *Utrum Mortalitas*, al tiempo que se alza como decidido detractor de la teoría astrológica, lanzando una aguda y severa crítica contra los maestros parisinos, se proclama como

---

imminentibus praecipue christianis in ista pestilentia» (*ibid.*). Como puede observarse, Alfonso omite, intencionadamente, el hecho de que entre los judíos se registra también una mortalidad tan grande como entre los cristianos, fenómeno reconocido por aquellos mismos médicos que nada simpatizan con esta perseguida minoría. Así Raymond Chalin de Vivario (*i.e.* Viviers, Francia), que aunque escribe su obra en 1382 hace referencia a la epidemia de 1348, expone que «... inter Judeos de quinque transit unus, inter christianos vero non moriebatur unus, cuius ratio est quod Judei forcius fuerunt infecti quam christiani» (Cf. R. Hoeniger, *Der schwarze Tod*, p. 177). Para la conexión existente, durante la baja edad media en Francia, entre la ciencia y el racismo, *vid.* Bénédicte Bauchau, «Science et racisme: les juifs, la lèpre et la peste», *Stanford French Review*, XIII.2-3 (Fall-Winter 1989), 21-35.

<sup>16</sup> No me extenderé en esta primordial faceta de este médico, muy probablemente un converso, por formar parte de un trabajo «The Converso Physician in the Anti-Jewish Controversy in 14th-15th Century Spain», por mí presentado en el simposio *Medical-Ethical Problems in Medieval Spain: An Interfaith Comparative Perspective* [Hebrew University (Jerusalén), 8-11 de diciembre, 1992], en *Medicine and Medical Ethics in Medieval and Early Modern Spain. An Intercultural Approach*, Edited by Samuel S. Kottek and Luis Garcia (sic)-Ballester, The Magness Press, The Hebrew University, Jerusalem, 1996, pp. 92-118. Me apresuro a señalar, sin embargo, que la teoría de la *fermentatio* —que es la que parece esgrimir Alfonso— durante la Edad Media, en ciertas circunstancias y bajo muy específicas condiciones, permitía una apoyatura científica —teóricamente válida— a su postura, bien arropada por la doctrina farmacológica de Avicena, al alcance de cualquier mano en su *Canon* (Libro V, Tractatus scientialis, De qualitate compositionis) (*Liber Canonis*, Paganinus de Paganinis, Venecia, 1507, p. 507c-d) o en el *De viribus cordis* (Tractatus II, cap. IV De differentibus laetificandi et confortandi repertis in medicinis), por ejemplo. Véase la resumida síntesis que sobre esta cuestión ofrece Jon Arrizabalaga («La Peste Negra de 1348», pp. 100-101).

acérrimo defensor de la teoría sísmica.<sup>17</sup> Por su parte, en la extensa enciclopedia *Buch der Natur*, del alemán Konrad von Megenberg, y en el capítulo correspondiente a los terremotos (*Von dem Ertpidem*), su autor, testigo ocular de la Peste Negra, arremete contra la hipótesis astrológica y considera que la epidemia es el resultado y consecuencia del terremoto de 1348. Fuese o no el alemán el autor de ambas obras, ello no impide establecer la noción de que tanto el *Utrum Mortalitas* como el capítulo aludido ofrecen una estrechísima similitud de contenido; ambos, en definitiva, afirman el papel predominante de los seísmos en la causación del morbo<sup>18</sup>. Procede, en este punto, traer a colación el capítulo mencionado del *Buch der Natur*, de Konrad von Megenberg, puesto que, de forma similar a la del maestro Alfonso, hace referencia —sin que necesariamente las comparta— a dos hipótesis etiológicas (*opiniones*) en circulación en la Alemania de su tiempo: una de ellas sostenía que la epidemia era, simplemente, un castigo de Dios; de acuerdo con la segunda, la epidemia habría sido provocada por los judíos. Cristalizaba así toda una larga tradición que arranca del siglo XIII, en una

---

<sup>17</sup> Como previamente se ha señalado, Sudhoff, al publicar este texto, lo cree obra de un anónimo médico del sudoeste de Alemania. Procede este tratado de una copia, datada en 1395, que descubrió en el Cod. Q.-250 de la Bibliotheca Amploniana de Erfurt, códice que contiene otras obras médicas procedentes de la misma región alemana. Es opinión de Séraphine Guerchberg que este tratado loimológico sale de la pluma del ya citado Konrad von Megenberg, famoso escritor y figura eclesiástica de cierta eminencia, el cual fue muy conocido también como experto naturalista [«La controverse sur les prétendus semeurs de la «Peste Noire» d'après les traités de peste de l'époque», *Revue des Études juives*, Nouvelle série, tome VIII (CVIII) (Paris, 1948), 3-40, pp. 11-14 y 18-22]. En esta rama de la ciencia se inscribe su famoso *Buch der Natur*, claro ejemplo de vulgarización científica, muy leído ya en su época y de gran reputación hasta bien entrado el siglo XVI. Se trata, fundamentalmente, de una adaptación en lengua alemana de la enciclopedia de Thomas de Cantimpré, *De rerum natura*, en la que ha operado numerosos cortes. En ella se han incorporado variados materiales de otros autores y procedencias, así como diversas observaciones y razonamientos del propio Konrad, entre los cuales figura, en el capítulo correspondiente a los seísmos [pp. 107-108 de la edición de Pfeiffer (v. nota 9)], su propia visión del fenómeno en su relación con la Peste Negra, que nada tiene que ver con la obra del cantimpratense (s. XIII).

<sup>18</sup> S. Guerchberg da como indiscutible la autoría de ambos textos a K. von Megenberg, apoyándose en el estudio del historiador alemán H. Ibach (*Leben und Schriften des Konrad von Megenberg*, Inaugural-dissertation, Leipzig, 1938), al que no he tenido acceso. Critica también a Anna M. Campbell por haber aceptado, sin más, la opinión de Sudhoff y desconocer el *Buch der Natur*, ya que de lo contrario «elle aurait certainement été frappée par l'affinité éclante entre ce chapitre et le traité *Utrum Mortalitas* et cela l'aurait fait réfléchir au lieu d'accepter, tout bonnement, l'anonymat de ce dernier, présumé par Sudhoff» («La controverse», p. 12). Como simple medida de precaución, me limitaré, pues, a apoyarme en el *Utrum Mortalitas* desarrollando su posición crítica ante la hipótesis sideral y la defensa de la causación sísmica. Llamo la atención, no obstante, sobre los interesantes datos que aporta en cuanto a su propagación por las diferentes regiones del Sacro Imperio, desde sus comienzos en Carintia, a raíz del terremoto que se produce en aquella comarca, hasta su irrupción en Austria, Hungría, Baviera, Moravia, Bohemia, etc. (ver, como ejemplo, la síntesis en A.M. Campbell, *The Black Death*, pp. 44-45).

Alemania en cuyas masas populares incubaba todo un espíritu de hostilidad hacia los judíos y que, una vez más, estalla sangrienta en los movimientos de 1348-49, haciendo de la peste la causa significativa —no por ocasional, desdeñable— de la violencia desencadenada<sup>19</sup>.

Tanto esta hipotética explicación como la esgrimida por Alfonso de Córdoba delatan un hecho incuestionable y de capital importancia histórica: se daba el paso definitivo para que convivieran —sin excluirse mutuamente— dos formas de *explanatio* etiológicas: una basada en causas *naturales* y otra que descansaba sobre un factor *artificial y voluntario*. Ambas perviven cómodamente en varios autores, en perfecta consonancia con una formulación de orden naturalista —la imperante en aquella época— que reconoce la superioridad jerárquica de las causas astrológicas, asignando un papel auxiliar, aunque nunca insignificante, a los envenenamientos supuestamente perpetrados por los judíos<sup>20</sup>.

No cabe, me parece, incluir esta última hipótesis en el campo de las llamadas *causas teológicas*, división que, aunque también aplicable a la sociedad cristiana, más bien puede referirse con mayor precisión al mundo islámico. Estimo que tal aspecto merece una fugaz consideración en este punto, ya que nos permitirá establecer unas cuantas analogías y algunos contrastes con la ideología subyacente en la obra de Alfonso de

---

<sup>19</sup> Véase, a estos efectos, la documentación papal que ordena a prelados y clérigos en general para que actúen en contra de aquellos que de cualquier manera hostiguen o ataquen a los judíos, especialmente en conexión con la explosión pestifera que se produce en estos momentos (Shlomo Simonsohn, *The Apostolic See and the Jews. Documents: 492-1404*, Pontifical Institute of Mediaeval Studies, Studies and Texts 94, Toronto, 1988, doc. 372-75, pp. 396-401). Consúltese también el breve artículo de Ernest Wickersheimer, «Les accusations d'empoisonnement, portées pendant la première moitié du XIVe siècle contre les lépreux et les Juifs; leurs relations avec les épidémies de peste», *Comptes-rendus du quatrième congrès international d'histoire de la médecine*, Tricot-Royer et Laignel-Lavastine (édit.), Anvers, 1927, 76-83; S. Guerschberg, «La controverse», de manera especial en las pp. 3 y 4, donde ataca duramente a Wickersheimer por su falta de rigor cronológico. La misma autora ha estudiado las causas de tipo social, económico y psicológico que incitan en el seno de las masas populares alemanas, durante la edad media, el sentimiento antijudío («Les sentiments antijuifs en Allemagne à la veille de la «Peste Noire»», *Evreskaia Starina*, Leningrado, 1928, que no he visto). Remito, asimismo, a los trabajos de Höniger, Keyser, Krüger y Lechner, ya mencionados en éste.

<sup>20</sup> El tema así planteado constituye el núcleo del artículo de S. Guerschberg, «La controverse», especialmente en las pp. 19-29, que extiende su estudio a textos de la segunda mitad del siglo XIV y primer tercio del XV, algunos de los cuales habían recibido antes la atención de E. Wickersheimer («La Peste Noire à Strasbourg et le régime des cinq médecins strasbourgeois», *Proceedings of the Third International Congress of the History of Medicine*, Anvers, 1923, 54-60). En la actualidad J. Arrizabalaga, L. García Ballester y L. Cifuentes preparan un artículo sobre esta cuestión, «*Pestis manufacta*: Cómo fabricar la peste mediante artificio humano».

Córdoba, ayudándonos a la comprensión de todo su sentido y alcance.

### La teoría del contagio en Alfonso de Córdoba

En marcado contraste con la posición ideológica imperante entre los musulmanes, la visión cristiana del morbo reforzaba considerablemente la idea del contagio, siendo considerado éste como la tercera causa *extrínseca*, seguidora de la corrupción del aire, la cual, a su vez, había sido originada por alguno de los fenómenos naturales referidos anteriormente. Apartándose de los primeros, los cristianos comparten la convicción, refrendada constantemente por los datos empíricos suministrados por la observación y la experiencia, de que el morbo se expandía de tal modo que, tan pronto una persona sana permanecía en contacto con otra afligida por la enfermedad, era víctima de ella. De gran peligro era también verse expuesto al aire exhalado por el apestado, así como ponerse en contacto con su cuerpo, sus vestidos, las ropas de la cama en que yacía, etc. Los tratadistas cristianos de la peste, dado que en ellos no operaba la restricción que la ortodoxia islámica establecía, abrazan sin discusión la realidad del contagio, de suerte que sólo difieren entre sí en cuanto al *modo* en que éste pueda producirse y la clase de individuo más susceptible de contraer la enfermedad<sup>21</sup>.

Pero, como hemos visto más arriba, todas estas hipótesis etiológicas, basadas en

265

---

<sup>21</sup> La resignación y el fatalismo ante la presencia de la Peste Negra corren parejos tanto en el pensamiento islámico como en el cristiano [v. Michael Dols, «Comparative Communal Responses to the Black Death in Muslim and Christian Societies», *Viator*, 5 (1974), 269-87; *Black Death in the Middle East*, pp. 281-302]. Así, por ejemplo, muchos cristianos veían la muerte provocada por la peste como una expiación de los pecados en sí misma. Johann von Göttingen (Johannes de Saxonia), autor del *Compendium de Epydemia* en la primera mitad del s. XV, se quejaba de que muchos enfermos atacados del mal se negaban a seguir los consejos profilácticos de los médicos, «quia quidam dicunt quod cuilibet indiuiduo statutus est certus terminus vite et mortis [...] ideo attemptares preseruacionem est inutile». Otra razón era «affectus et desiderium moriendi. nam recorder —prosigue nuestro autor— in quadam pestilencia magna in Monte Pessulano ubi homines multi mori adoptabant, eo quod papa (se refiere a la Peste Negra y al papa Clemente VI) dedit morientibus absolucionem a penis et a culpis et sic sprabant subito ad celestia transuolare, quare medicos prolongiori vita non requirabant» [*Archiv*, XVI.1-2 (Mai 1924), 20-29, p. 26]. Campbell se explaya sobre este particular en pp. 59-65. Más recientemente Vivian Nutton ha mostrado la constante vigencia del concepto de contagio desde Galeno hasta el Renacimiento en su artículo «The seeds of disease: an explanation of contagion and infection from the Greeks to the Renaissance», *Medical History*, 27.1 (January 1983), 1-34, especialmente pp. 9, 13 y 16-23. Todos los autores, con ligeras variantes, se apoyan en la doctrina hipocrático-galénica según la cual, de acuerdo con la predisposición del individuo condicionada por su temperamento —*complexio*— todos y cada uno de los hombres muestran una mayor o menor tendencia a contraer la enfermedad. Ni que decir tiene que, en la dinámica de la *complexio*, ejercen gran influencia las propiedades intrínsecas de los planetas que la configuran de manera especial en cada individuo.

factores de orden natural, dejaban paso a otras, con las que de múltiples formas se entrelazaban. Del tipo de las que nos hemos tropezado en los escritos alemanes y del médico andaluz, Alfonso de Córdoba, postulaban una causa artificial provocadora de la epidemia. Es evidente que aquí nos las tenemos con un caso muy específico en que el proceso intelectual usual inserta su dinamismo epistemológico dentro de unos marcos ideológicos estrechamente interdependientes: el de la *scientia* médica y el de la *scientia* teológica. Por lo que respecta a Alfonso de Córdoba —a quien me referiré casi en completa exclusividad— nos incumbe dilucidar los presupuestos mentales que configuran su personal actitud ante el fenómeno morboso, su etiología y una faceta de capital importancia en su obra: el contagio.

Si bien carecemos por completo de cualquier dato de carácter documental que arroje alguna luz sobre la figura histórica de nuestro autor, su mismo tratado loimológico ilumina con claridad su ideología, tanto médica como político-social. En efecto, su lectura —tan breve— sitúa al lector moderno ante un profesional de la medicina bajomedieval que aborda una cuestión natural teñida, drásticamente, por elementos concomitantes propios de la condición social en la que él mismo se inscribe, en su calidad de cristiano, castellano de nación y médico. Si por otra parte consideramos que su obra, como ya se ha adelantado en páginas anteriores, irrumpe durante las violentas represalias antijudaicas en el mediodía francés, fácilmente se colige que el sentido que pueda permean de dicho tratado se ve estrechísimamente vinculado a otro factor: «la cuestión judía»<sup>22</sup>.

En efecto, nuestro autor atribuye el primer año de la pestilencia a fuerzas siderales, preguntándose cuál sea la razón de que aquélla no cese, puesto que, desaparecida la causa, debe hacerlo también el efecto. Recurriendo a los datos empíricos provistos por la observación, Alfonso afirma que la prolongación del morbo no se debe a ninguna constelación ni a ningún contagio procedente de los elementos, sino más bien a la perfidia e iniquidad de los enemigos de la Cristiandad. ¿Quiénes pueden ser éstos para un cristiano hispánico sino los moros y los judíos?

Experientia docuit quod ista pestilentia non vadit ex constellatione aliqua et per consequens nullam naturalem infectionem elementorum, sed vadit ex profundo malitiae *per artificium subtilissimum* profundae iniquitatis inventae.<sup>23</sup>

<sup>22</sup>A pesar de que Alfonso nunca alude directamente a los judíos ni a los musulmanes, sino a los «enemigos de la Cristiandad». S. Guerchberg, convenientemente, se ha detenido en algunos de los aspectos que en esta parte de la monografía se tocan («La controversia», pp. 27-28).

<sup>23</sup>*Archiv*, III (1909), p. 224 (el énfasis es mío).

Esta segunda epidemia, a cuyo origen artificial tan rotunda y llanamente ha aludido el autor, es particularmente peligrosa, hasta tal punto que los mismos médicos se sienten incapaces de cortarla, por muy competentes y sabios que fueren; la única salvación está en la huida:

... quare consilium sapientum medicorum non proficit nec iuvat illos detentos isto pessimo crudeli et pernicioso morbo, unde hoc summum remedium est, fugere pestem, quia pestis non sequitur fugientem, aut praecavere ab ominibus rerum vitalium infectione in quantum possibile est.<sup>24</sup>

Cabe, pues, contar a Alfonso de Córdoba entre aquellos que consideraban a los judíos como responsables de diseminar la peste entre la población cristiana, haciéndose eco de tan conocida acusación dirigida contra aquella minoría, punto de partida de las trágicas matanzas a que, en ciertos momentos a partir del siglo XIII, se vio sometida esta comunidad. Cuando llegamos a la primavera de 1348 ya habían brotado las primeras algaradas en la Francia meridional, repitiéndose la situación vivida en 1321, aunque en tal año las acusaciones hacían alusión a sembrar, por medio del envenenamiento premeditado, la lepra<sup>25</sup>.

267

---

<sup>24</sup> *Ibid.* Tácita o explícitamente los loimólogos recomiendan la huida como el único recurso y medio más eficaz al alcance del hombre: había que ausentarse del lugar atacado por la epidemia, evitando así el temido contagio que traía consigo la corrupción del aire. Esta era, por otra parte, la reacción instintiva más inmediata ante los primeros síntomas del morbo y a la que se acogen sólo aquellos cuya posición social y económica es lo suficientemente desahogada para permitirse tal conducta, evitando así el contagio: «Fugere cito, longe et tarde redire» es la sabia recomendación que ofrece esta máxima de Galeno.

<sup>25</sup> Guillaume Mollat, *Les papes d'Avignon (1305-1378)*, J. Gabalda et Fils, Éditeurs, Paris, 1930, pp. 87-88. E. Wickersheimer niega que exista una relación directa entre el movimiento contra los pretendidos diseminadores de la peste a principios de 1348 en el mediodía francés, dirigido contra aquellos cristianos a quienes se acusaba de ser los ejecutores del plan concebido por los judíos, y el movimiento que, poco después, se extiende a otras regiones francesas y a Alemania, pensado exclusivamente contra estos últimos («Les accusations», p. 83, nota 46). Entre otros autores posteriores, Stéphanie Guerschberg, a la luz de la documentación exhumada, no comparte su opinión; al contrario, afirma la estrechísima relación que se da entre las acusaciones y las matanzas, incluyendo al mediodía francés, en el que tan importante lugar ocupaba la Escuela de medicina de Montpellier («La controverse», p. 4, nota 3). En nuestros días, algún historiador pretende encontrar razones de orden psicológico que pudieran, si no justificar sí explicar la actitud de agresividad de estas colectividades. El ejemplo nos lo depara Yves-Marie Bercé en su «Les semeurs de peste», *La vie, la mort, la foi, le temps: Mélanges offerts à Pierre Chaunu*, Presses Universitaires de France, Paris, 1993, 85-94, donde afirma que las acusaciones no carecían ni de lógica ni de verosimilitud, puesto que «l'extraordinaire immunité de certains individus pourtant continûment exposés au risque s'imposait à l'attention [...]: une interprétation malveillante pouvait suggérer que ces chanceux possédaient une étrange et horrible maîtrise de la vie et de la mort des autres» (p. 89).

Pero en lo que diferían las acusaciones formuladas durante el siglo XIV de las del siglo anterior, por lo menos en la Europa meridional y mediterránea, era en el hecho de que incidían en un tipo muy específico de envenenamiento, el de las aguas. Gradualmente se acrecienta en paralelo desarrollo a las grandes aglomeraciones urbanas, que sufren el consiguiente hacinamiento, causa de las pésimas condiciones de habitabilidad que imperaban en ellas. Totalmente gratuito sería insistir en la capital influencia que, considerado el lamentable deterioro de la higiene y sanidad colectivas, tal fenómeno demográfico desempeña en la irrupción y propagación de la epidemia. Poco importa ahora aludir a cualquier tipo de *causa* que pudiera justificar, a los ojos de la posteridad, tan incongruente acusación; lo que se impone es señalar que, tras ciertas reacciones un tanto dubitativas por parte del populacho en su búsqueda de unas víctimas propiciatorias, sus iras van a concentrarse finalmente en los judíos y en una acusación muy concreta, el envenenamiento de las aguas e incluso del *aire*.<sup>26</sup>

De ahí que revista una señalada importancia la situación histórica por la que atraviesa el mediodía francés en 1321. En dicho año —y se cree que por primera vez— surge la acusación, dirigida esta vez contra los leprosos, los judíos y los musulmanes de *España*, de ser los responsables de haber envenenado los pozos y las fuentes, con el solo y macabro fin de provocar la lepra, enfermedad considerada como la más contagiosa durante la edad media. Un cuarto de siglo más tarde ya no se trata de lepra, sino de la peste, siendo ahora los únicos acusados los judíos<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup>Hirst, *The Conquest of Plague*, pp. 121-51; Ziegler, *The Black Death*, pp. 40-201; Dols, *The Black Death*, pp. 54-66, entre otros muchos. Estos movimientos populares, totalmente incontrolables —y en rarísimos casos controlados— se proyectan en muchas ocasiones, de forma indiscriminada, contra otros grupos *sociales* cristianos, que sufren las mismas funestas consecuencias que los judíos. Son éstos, por su mayor vulnerabilidad, los que, sin embargo, acaparan casi en exclusiva las violentas reacciones populares, alimentadas incesantemente por la *fama communis*, que se origina, en multitud de ocasiones, desde el púlpito. Por lo que respecta a la putrefacción de las aguas, debe señalarse que es fenómeno recogido por varios autores de este período, continuándose, ya perfectamente establecido como otra más de las causas *terrestres*, entre los tratadistas de la segunda mitad del siglo XIV y los que rebasan el siglo XV.

<sup>27</sup>El año de 1320 se inicia en Aquitania con una serie de acusaciones dirigidas contra los leprosos, extendiéndose a las regiones vecinas. Se les imputa haber querido envenenar o transmitir su enfermedad a todos los cristianos; pronto el rumor público señala a los judíos como cómplices de tal maquinación, fomentada por un rey musulmán, que unas veces es el de Túnez, otras el de Granada, e incluso el de Babilonia. El baile (*bailli*) de Mâcon llega a enviar al rey, Philippe V, una carta pretendidamente dirigida a los judíos y traducida en francés por un médico, que reza así: «De par le roi de Thunis, à mes frères et leurs enfans, salut. Pansez de bien faire la besogne que vous savez, quar je vous ramettra assez d'or et d'argent pour les despens; et vous me vouliez tramettre vos enfans, je les garderoye comme mon cors. Vous savez que ciz acordement de nous, des juys et des malades se fit derrièrement, le jour de ne argent



Si volvemos nuestra atención a las acusaciones formuladas por Alfonso de Córdoba, podremos detectar la corriente de continuidad —y vigencia total— de su más profundo sentido y último alcance. Su fuerza de persuasión científica —no se nos olvide que se trata de un maestro en artes y *medicina*— descansa no sólo en la perfecta posibilidad que el fenómeno sea realizable, sino también en otra razón —de mayor fuerza suasoria todavía— de diferente extracción: los musulmanes y los judíos son *capaces* —y están siempre en trance— de llevarlo a cabo en cualquier momento. Es este elemento, que podríamos llamar *populista*, el que mejor perfila, identificándolo con plenitud, el talante profesional de Alfonso. Lo cual explica —por otra parte— lo abarcante de su ambigua acusación, aplicable en la misma medida e intensidad tanto a judíos como a musulmanes, enemigos acérrimos —es juicio incuestionable del fanático andaluz— de su sacrosanta religión<sup>28</sup>.

---

que n'empoisonnaiz briefment les crestiens. Et au serement sacré furent LXXV juys et malades, si comme vous savez. Nous saluons vous et vos frères quar vous êtes nos freres en loy et nous saluons les petiz et les grans» (Cf. J.-M. Vidal, «La poursuite des lépreux en 1321 d'après des documents nouveaux», *Annales de Saint-Louis-des-Français*, Paris, 1899-1900, pp. 449-50). Ver también Henri Chrétien, *Le prétendu complot des juifs et des lépreux en 1321*, Châteauroux, 1887; J. J. Escande, *Histoire du Périgord*, Paris/Bordeaux, 1957, pp. 125-27 y E. Wickersheimer, «Les accusations», pp. 77-79. Una sucinta exposición de este acontecimiento y sus circunstancias viene ofrecida por Françoise Bériac, *Histoire des lépreux au moyen âge. Une société d'exclus*, Éditions Imago, Paris, 1988, pp. 140-48. Finalmente, en cuanto a la exclusividad de las acusaciones a los judíos, v. Jean-Noël Biraben, *Les hommes et la peste*, I, pp. 58-65 y Malcolm Barber, «Lepers, Jews and Moslems: The Plot to Overthrow Christendom in 1321», *History*, 66 (1981), 1-17. Sobre la expulsión de los judíos y su acogida en la corona de Aragón por su rey, Jaume II, v. Yom Tov Assis, «Les juifs de France réfugiés en Aragon (XIIIe-XIVe siècles)», *Revue des Études juives*, 142 (1983), 285-322, especialmente pp. 312-15.

<sup>28</sup> La misma literatura clerical castellana de este momento refleja tal actitud. Véase cómo queda expresada en un conocido texto de la época: «Otrosy mjos hijos, guardad vos de meter [vos] en poder de los fariseos Judios, ca son muy sotiles en todo mal e son enemjgos de la nuestra ffe, njn pongades en ellos vuestros fechos por njnguna manera. Ca esta es natural enemjstad de querer sienpre mal (a) los Judios a los sieruos de Ihesu Xristo por el yerro e por el pecado en que cayeron en la su muerte. [...] E non es maraujlla que el enemjgo de Ihesu Xristo cate maneras de mal contra los sus sieruos, pues que de natura les vjene esta enemjstad onde todos los señores xristianos deuen desechar primeramente los enemjgos de la ffe ...» [cf. *Libro del Cauallero Cifar*, Marilyn A. Olsen (ed.), The Hispanic Seminary of Medieval Studies, Spanish Series 16, Madison, 1984, p. 95a. He corregido ligeramente el texto añadiendo los paréntesis, ya que de otra manera no tendría sentido]. Conviene hacer resaltar el contraste que señala la actitud de la monarquía castellana hasta este momento respecto a los judíos. Así la expresa su representante, Alfonso XI, en las Cortes de Alcalá de Henares, en febrero de 1348: «Et por que nuestra voluntad es que los judios se mantengan en nuestro sennorio, e asy lo manda la sancta yglesia, por que aun se an de tomar a nuestra fe e ser salvos, segunt se falla por las profecias, e por que ayan mantenimiento e manera de bevir e pasar bien en nuestro sennorio, tenemos por bien que puedan aver e conprar heredades ...» [cf. Fritz Baer, *Die Juden im christlichen Spanien. Kastilien/Inquisitionsakten*, Berlin, 1929-1936, Gregg International Publishers Limited, England, 1970, II, doc. 178, pp. 171-72]. Posturas tan encontradas, sin embargo, vienen dictadas por idéntico sentido de pragmatismo político.

Que tales explicaciones fueran admitidas entre la comunidad científica del momento y gozaran, incluso, de cierto prestigio, viene justificado por el peculiar carácter *teórico* y *teorizante* —fruto maduro y esperado de la medicina escolástica bajomedieval— de los presupuestos doctrinales en que se apoyaba el tratamiento de la etiología loimológica en su última vertiente, la de la causa segunda o inferior, próxima y terrestre. Así pues, el médico, es decir, el filósofo natural de la época, veía la tesis sobre la que se basaba esta acusación como perfectamente compatible con las ideas expresadas por la *auctoritas* que emanaba de los grandes maestros, Hipócrates, Galeno y Avicena, entre otros<sup>29</sup>.

Aspecto del tratado del cordobés que todavía asombra al lector moderno es el que atañe a la *forma*, al procedimiento técnico desarrollado por estos innominados enemigos de la Cristiandad para realizar tal envenenamiento. Nuestro autor no se anda con ambages y nos brinda un minucioso —y sorprendente— relato explanatorio del procedimiento de que se valen tales malhechores para diseminar la peste. Helo aquí:

Uti et pillulis pestilentialibus multum valet et praeservat ab aere infecto, et quia aer potest et infici *per artificium*, ut quando praeparetur quaedam confectio in amphora de vitriaco et quando fuerit illa confectio bene fermentata, *ille qui illud malum velit facere*, expectat quando fuerit ventus fortis et lentus ab aliqua mundi plaga, tunc vadat contra ventum et locat amphoram suam iuxta lapides contra civitatem vel villam quam velit inficere et zona longa alligata recedendo contra ventum ne eum inficeret vapor, trahat fortiter amphoram super lapides et, amphora fracta, se vapor effunditur et dispargitur in aere, et quicumque tetigerit ille vapor, ille morietur tanquam de aere pestilenco [sic] et citius<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup> La causa más inminente, es decir, la causa *eficiente*, puede atribuirse a cualquier cosa que, teóricamente, sea susceptible de ser el resultado de diferentes fenómenos intermedios, con sus correspondientes causas secundarias, fecundadas por múltiples circunstancias de lugar, tiempo y modo, siempre y cuando se las vea como producentes de un fenómeno: la *corrupción del aire*. Así pues, se confirmaba la breve definición de Avicena: «Pestilentia quidem est putrefactio aeris» (*Canon*, Libellus de removendis nocumentis, tractatus tertius).

<sup>30</sup> Pp. 224-25 (el énfasis es mío). Véase la analogía que ofrece este texto con la siguiente anécdota histórica: Jacques Fournier, obispo de Pamiers y futuro Benedicto XII, presidiendo en el tribunal de la Inquisición la causa seguida contra Guillaume Agassa, asiste a la declaración de este leproso, que afirma que guerreros moros armados habían transportado, desde Burdeos a Tolosa y sin ser reconocidos, grandes vasijas que contenían veneno. En esta última ciudad del mediodía francés, durante una asamblea celebrada

Adviértase, por otro lado, que tal descripción refleja con limpieza toda una rotunda sumisión a la hipótesis etiológica sideral, con la que encaja y se armoniza la artificial del envenenamiento del aire, fenómeno último al que todas las que proliferan en esta época desembocan. No queda nada claro, en cambio, el tipo de dependencia —si existe— que se establece entre la primera y natural, y la segunda o artificial. Si damos crédito a las noticias aportadas por los cronistas, sacamos en conclusión que, a efectos prácticos y por lo que respecta a las masas populares, se acusaba a los judíos de haber provocado o bien agravado la epidemia, fórmula perfectamente cómoda para aquellos que, como advierte S. Guerchberg, no pretendían llegar al fondo de las cosas<sup>31</sup>.

Corroboran tal estado de opinión los comentarios aportados por un cronista francés del momento, Jean de Venette, considerado como testigo serio y relator verídico de los hechos, siempre atento a la opinión imperante entre sus contemporáneos:

Dicebant quod haec pestilentia ex aeris infectione et aquarum oriebatur, quia tunc temporis non erat fames nec defectus victualium quorumcumque, sed abundantia magna. Unde ex hujus opinione aeris infecti et aquarum et mortis ita subitae, impositum fuit Judeis quod ipsi puteos et aquas infecerant et aerem corrumperant ...<sup>32</sup>

271

Como bien puede comprobarse en este texto, el cronista francés se hace eco de que ya la opinión común, por intervención o no de la clase médica, reflejaba con

---

por los leprosos, se habría forzado a algunos de ellos a abjurar de su fe, abrazar la de los sarracenos y adherirse a la conjuración. El veneno consistía en una concocción de hostias calcinadas, sapos y lagartos reducidos a polvo, confeccionado todo ello con diversos excrementos (v. Françoise Bériac, *Histoire des lépreux*, p. 141). Toda la documentación inquisitorial, fruto de la actividad del mencionado pontífice, ha sido traducida —del latín al francés— y anotada por Jean Duvernoy en *Le registre d'Inquisition de Jacques Fournier (évêque de Pamiers) 1318-1325*, Collection Civilisations et Sociétés 47, Mouton, Paris/La Haye, 1977.

<sup>31</sup> «La controverse», p. 28. En dicho estudio, su autora se adentra en la cuestión tan esencial de dilucidar los rastros y repercusiones que, entre los profesionales de la medicina del momento, originan tales hipótesis, especialmente en los escritos de Konrad von Megenberg, Guy de Chauliac, Henri Lamme, Heinrich Ribbeniz von Breslau, etc. (pp. 20-34). Critica severamente a estos médicos por su inacción ante las matanzas de que son testigos, pese a su mayor o menor grado de convencimiento —científico— de lo infundado de tales acusaciones. Señala la obra «acusadora» de un médico italiano del siglo XV, Berchtoldus, como directamente influenciada por la de Alfonso de Córdoba, a quien plagia descaradamente [*Archiv*, XVI (1924), 77-95]. No califica como tal, desdiciendo a E. Wickersheimer, el tratado escrito por los cinco médicos de Strasbourg y aparecido en 1349, *Der Schatz der Wisheit und der Kunst verbortlich* (p. 29). Este último texto puede verse en *Archiv*, XIV (1922), 12-20.

<sup>32</sup> Cf. *Cronique latine de Guillaume de Nangis de 1113 à 1300 avec les continuations de cette chronique de 1300 à 1368*, H. Géraud (éd.), Société de l'Histoire de France, Paris, 1843, tome II, p. 213.

contundencia el hermanamiento de las dos hipótesis que explicaban —excluyendo a las otras— el fenómeno trágico e insoslayable de la peste. Por una parte, irrumpe la ya tradicional acusación del envenenamiento de pozos y fuentes; por la otra —y aquí reside la importancia histórica de sus implicaciones— se completaba con la aparición de otra causa *eficiente* mucho más reciente, la del envenenamiento del aire por parte de los judíos. Si esta lectura se nos revelara como correcta, es indudable que nos encontramos, pues, ante un hecho incuestionable: las teorías naturalistas han contribuido directa y netamente, fundamentándolos, a corroborar los rumores y fomentar, de este modo, su propagación<sup>33</sup>.

No incumbe a este trabajo abordar la cuestión de la responsabilidad histórica — otros ya lo han hecho— que recae sobre este segmento de la intelectualidad europea bajomedieval, la más obligada a cumplir con la máxima aspiración de llegar a la comprensión racional de aquella calamidad. Procede, en cambio, plantearse la pregunta siguiente: ¿Cuál fue la postura de los lectores de estos tratados — profesionales de la medicina, sin duda— ante tales afirmaciones como las formuladas por Alfonso de Córdoba, por ejemplo?

Me apresuro a anticipar que, a partir del contenido ofrecido por todos los tratados publicados por Sudhoff, se puede llegar a las siguientes conclusiones: varios las continúan, muchos no las comparten, algunos las denuncian como absurdas, y la inmensa mayoría ha permanecido indiferente, silenciándolas<sup>34</sup>.

---

<sup>33</sup> No comparto la opinión de S. Guerschberg, que considera la segunda como refuerzo *estilístico* de la primera en el texto del francés: «Jeanne de Venette, en disant qu'on accusait les Juifs d'avoir empoisonné les eaux *et l'air*, n'a donc probablement voulu que renforcer l'effet de sa phrase, en rapprochant le plus possible la version populaire de la formule étiologique des savants» («La controverse», p. 33). No niega, sin embargo, la conclusión por mí formulada en el texto (*id.*, p. 34). Se abre, en consecuencia, una vereda en el campo de la investigación histórica todavía no hollada y que, muy posiblemente, el trabajo de Arrizabalaga, García Ballester y Cifuentes aclare satisfactoriamente.

<sup>34</sup> Vaya como ilustración de lo dicho este ejemplo salido de la obra de autor anónimo alemán del siglo XV, que califica el envenenamiento de las aguas así: «est vana imaginatio de toxionatis fontibus et acquis per Judeos et alios» [*Archiv*, XVI (1924), 12-16, p. 16], que contrasta con las subrepticias insinuaciones del médico y astrólogo alemán Heinrich Ribbeniz von Breslau, que hacia 1370 escribe lo siguiente: «... et tunc homines maxime sunt varianum intentionum et criminant in deos et multas faciunt guerras et in rei veritatis habet in se *aliquid veritatis*, quia Judei in Mediolani civitate [*i.e.* Milán] noscunt unum montem iacentem prope civitatem Mediolanensem, in quo monte crescit una [*sic*] herba quae vocatur vapellus [*i.e.* napellus: el acónito, planta venenosísima] et est venenum pessimum inter omne venenum [...] pro qua nota quod homines habitantes in civitate Mediolanensi omnino non permittunt ibi animalia pascuari in talem montem propter venenum, nec etiam permittunt Judeos adire talem montem, ut non aquirant sibi istam herbam, ne forte totum mundum vel quasi multos christianos hac herba venenosa *interficiant*» [*Archiv*, IV (1910), 205-22, p. 215]. No puede haber mayor semejanza entre esta afirmación y la de nuestro Alfonso de Córdoba.

La conclusión a que obligadamente debemos abocar impone la necesidad de recalcar otros aspectos adicionales particularmente importantes del fenómeno histórico que es la Peste Negra desde un prisma más que médico, histórico-cultural. Nuestra percepción de este acontecimiento quedaría incompleta si no se hiciera alusión, aunque breve, a otros componentes subsidiarios y componentes con los hasta aquí expuestos. Se sitúan —y simultáneamente se justifican según los esquemas socio-religiosos del momento— dentro del seno de la comunidad hispánica cristiana y su actitud hacia las dos minorías que con ella coexisten: la judía y la mudéjar.

No estaba Alfonso de Córdoba solo en su extremada apreciación de estos segmentos de población peninsulares. Conviene traer a colación, aunque de manera muy fugaz, la inequívoca actitud de Jacme d'Agramont, el gran loimógrafo catalán, que, como Alfonso, se hace eco de la extendida acusación contra los judíos y otras minorías —no mencionados explícitamente— respecto al envenenamiento de las aguas e, incluso, del aire:

Per altra rahó pot venir mortaldat e pestilència en les gents, ço és a saber, per malvats hòmens fiylls del diable qui ab metzines e verins diverses corrompen les viandes ab molt fals engiynn e malvada maestria, ja sie ço que pròpriament parlan, aytal mortalitat de gents no és pestilència de la qual ací parlam<sup>35</sup>.

La posición inequívoca y claramente antisemita de Alfonso y Jacme concuerda con la que adoptan algunos médicos castellanos en las controversias antijudaicas sostenidas en la Corona de Castilla entre 1320 y 1420, que no hacían más que reflejar, por otra parte, la actitud casi general y característica del cristiano castellano desde por lo menos los primeros años del siglo XIV, hacia las otras dos minorías, con las que por necesidad tiene que convivir. En cuanto a los musulmanes se refiere, va perdiendo fuerza la esperanza de que se produjera su pacífica conversión, idea tan prevalente y fuerte durante la primera parte del siglo anterior, como consecuencia de la conquista cristiana que se corona con la toma de Sevilla en 1248. Durante el siglo XIV, la postura del cristiano hispánico va adoptando un incontenible rigor y endurecimiento, consecuencia del conflicto armado y de la enorme crisis por la que atraviesan tanto Castilla como los otros reinos peninsulares y el resto de Europa. No es nada casual, pues, que la literatura

<sup>35</sup> Cf. «Regiment de preservació de pestilència» de Jacme d'Agramont (s. XIV), Introducció, transcripció i estudi lingüístic de Joan Veny i Clar, Diputació Provincial, Tarragona, 1971, p. 58.

castellana de la primera mitad de dicho siglo dé cumplida muestra de los violentos prejuicios y fanatismo religioso que llegan a un máximo punto, precisamente, en estos momentos. Aunque hasta aproximadamente 1330 la inquina cristiana va fundamentalmente dirigida contra los musulmanes, no por ello escapaba a ella la minoría judía, a la que se hostiga con especial encarnizamiento durante el mismo período. La visión cristiana de Mahoma no puede ser más parcialmente ofensiva, fruto de una larga labor vejatoria en la que intervienen tanto algunas órdenes religiosas (dominicos y franciscanos, especialmente) como la alta nobleza e incluso la monarquía castellana. He aquí dos ejemplos procedentes de los últimos:

Otros y, mio fijo, non quieras contar la mora por muger, mas cuentala por bestia, ca non ha ley ninguna, que Mahomad es su maestro, que les dio mala creença en que ellos estan, por tal de meter mas la gente en aquellas cosas que la nuestra ley da por pecado e por mal vso, es a ellos por saluacion; e las que nos damos por saluacion es a ellos por pecado. E los moros non han otra creença sinon aquel que mas puede soltar la su carne e los sabores del mundo, aquel tienen por mas saluo. [...] E dezia [Mahomad] muchas mentiras e vanidades por consejo del diablo, por tal de los traer a creer la maldad en que oy dia viuen, deziendo que era mensajero de Dios, e era lo contrallo, ca cra mensajero del diablo; e que el angel Grauiel lo guiaua e le mostraua todas las cosas que dezia, e era el diablo que le asonbraua, e la dolença mala que el auia en su cuerpo [la epilepsia], la qual adelante declararemos<sup>36</sup>.

El mismo infante D. Juan Manuel no queda muy lejos de la baja apreciación que del profeta fundador del Islam ofrece su propio primo, el rey don Sancho. El sobrino de Alfonso el Sabio se expresa en los siguientes términos:

Otrosí a muy grant tienpo después que Jhesu Christo fue puesto en la cruz, vino un falso omne que avía nonbre Mahomad. Et pedricó [sic] en Aravia, et fizo crer a algunas gentes nesçias que era propheta enviado de Dios. Et dio en manera de ley muy

---

<sup>36</sup> Cf. *Castigos e documentos del Rey Don Sancho*, Agapito Rey (ed.), Indiana University Press, Bloomington, 1952, p. 128.

grant soltura a las gentes para conplir su voluntad muy lixosamente et muy sin rrazón. Et por ende las gentes mesquinas, cuidando que cunpliendo su voluntad podían salvar las almas, creyéndole, tomaron por ley aquellas vanidades que les él dixo.<sup>37</sup>

Nada sorprendente resulta, pues, que, influidos por esta atmósfera espiritual, ante la Peste Negra, tanto Jacme d'Agramont como Alfonso de Córdoba —así como muchos de sus colegas medievales, confusos e impotentes ante lo irremediable— se vieran víctimas de sus propios prejuicios religiosos al acusar a estas minorías de ser los verdaderos causantes de aquella calamidad. No deja de ser ilustrativo el hecho de que, poco después de que el leridano diera fin a su *Regiment*, se produjeran en Cataluña las matanzas de judíos que meses antes habían tenido como escenario los territorios ultrapirenaicos del mediodía francés, especialmente el Languedoc y la Provenza<sup>38</sup>. En cuanto al castellano, cabe señalar que el tono agresivo con que en su *Epistola* Alfonso zahiere a «los enemigos de la Cristiandad», no hace más que ratificar, una vez más, el tono avieso y de soflama que caracterizará la argumentación del médico cristiano en las polémicas sostenidas con sus adversarios judaicos desde 1320 a 1420, aproximadamente. Uno de sus más tristes logros, en la historia peninsular, serían las matanzas de los hispanojudíos en el trágico año de 1391<sup>39</sup>.

275

---

<sup>37</sup> Cf. *Libro de los estados*, R.B. Tate & I.R. Macpherson (eds.), Clarendon Press, Oxford, 1974, pp. 52-53.

<sup>38</sup> V. Amanda López de Meneses, «Una consecuencia de la Peste Negra en Cataluña: el pogrom de 1348», *Sefarad*, 19 (Madrid, 1959), 92-131 y 321-64.

<sup>39</sup> Ver nota 16 de este trabajo, así como mi *Alfonso Chirino, un médico de monarcas castellanos*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, Valladolid, 1993, especialmente pp. 73-81 para las controversias de principios del siglo XV.